



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

PEDECIBA

Acta Nº 07/2015 - En Montevideo, a los 3 días del mes de junio de 2015, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Julio Fernández, Paulo Valente, Nicolás Rubido y estudiante Lucía Amy.

Ausentes: Nicolás Wschebor (con aviso).

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 09:00 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores, 06/15 del 20 de mayo de 2015.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

UNANIMIDAD 4/4

2.- ASUNTOS PREVIOS.

2.1.- Plan de Materias y Materias de Maestría en Física, Rodrigo García.

El estudiante de Maestría Rodrigo García, presenta nota firmada por su Orientador, Arturo Martí, con su Plan de Materias de Maestría. En el mismo constan como materias básicas: "Física No-lineal" y "Mecánica Estadística" (aprobadas por la CP, 15 créditos cada una); y como opcionales: "Redes Complejas" (aprobada por la CP, 10 créditos) y "Transiciones de Fase y Fenómenos Críticos" (aprobada por la CP, 15 créditos).

Resolución: **a)** Se aprueba el Plan de Trabajo y el siguiente Plan de Materias para el estudiante Rodrigo García: Básicas: "Física No-lineal" y "Mecánica Estadística" y como opcionales: "Redes Complejas" y "Transiciones de Fase y Fenómenos Críticos". **b)** Se recuerda al estudiante que le faltan 5 créditos para completar los necesarios para la Defensa de la Tesis.

UNANIMIDAD 4/4

2.2.- Solicitud de Tribunal para defensa de Tesis de Doctorado, Sofía Favre

Daniel Ariosa, Orientador de Doctorado de Sofía Favre, presenta nota con propuesta para el Tribunal de Defensa de Tesis de Doctorado. Propone que el mismo esté integrado por Horacio Failache, Leopoldo Suescun (Pedeciba Química), Cecilia Cabeza, Paulo Pureur (Universidad Federal de Porto Alegre, Brasil) y Daniel Ariosa (Orientador). Suplente: Ricardo Marotti.

Fecha de la defensa: 16 de julio de 2015.

Resolución: Se propone al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de de Maestría de Sofía Favre con Horacio Failache, Leopoldo Suescun, Cecilia Cabeza, Paulo Pureur y Daniel Ariosa. Suplente: Ricardo Marotti y sugerir a Horacio Failache como Presidente del mismo.

UNANIMIDAD 4/4

2.3.- Fecha de Defensa de Maestría, Gonzalo De Polsi

El estudiante de Maestría, Gonzalo De Polsi presentó copia de la tesis con firma de él y su tutora, Cecilia Cabeza, el 29 de mayo. Solicitan que la fecha de la Defensa de Tesis de Maestría sea el lunes 29 de junio.

Resolución: Se aprueba y se aprueba la fecha de defensa.

UNANIMIDAD 4/4



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

PEDECIBA

3.- ASUNTOS ENTRADOS con antecedentes o proyecto de resolución.

3.1.- Solicitud de Tribunal para defensa de Tesis de Maestría, Esteban Mato

Rodolfo Gambini, Orientador de Maestría de Esteban Mato, presenta nota con propuesta para el Tribunal de Defensa de Tesis de Maestría. Propone que el mismo esté integrado por Raúl Donangelo, Jorge Pullin, Miguel Paternain, Miguel Campiglia y Rodolfo Gambini (Orientador). Suplente: Michael Reisenberger.

Fecha de Defensa: 26 de junio de 2015.

Resolución: Se propone al Consejo Científico del Área integrar el Tribunal para la Defensa de Tesis de Maestría de Esteban Mato con Raúl Donangelo, Jorge Pullin, Miguel Paternain, Miguel Campiglia y Rodolfo Gambini. Suplente: Michael Reisenberger y sugerir a Raúl Donangelo como Presidente del mismo.

UNANIMIDAD 4/4

3.2.- Proyecto de Tesis de Doctorado y Plan de Materias, Agustín Badán

El estudiante de Doctorado, Agustín Badán, presenta nota firmada por sus Orientadores, Enrique Dalchiele y Daniel Ariosa, con su Plan de Materias de Doctorado. En el mismo constan "Física de Dispositivos Electrónicos" (aprobada por la CP, 15 créditos) y "Difracción de Rayos X ejemplos prácticos en Física de Materiales" (aprobada por la CP, 3 créditos). Se completarán los faltantes 13 créditos con cursos relacionados con la temática de la tesis.

Resolución: a) Se aprueba el Plan de Trabajo y el siguiente Plan de Materias para el estudiante Agustín Badán: "Física de Dispositivos Electrónicos" y "Difracción de Rayos X ejemplos prácticos en Física de Materiales" **b)** Se recuerda al estudiante que le faltan créditos para completar los necesarios para la Defensa de la Tesis.

UNANIMIDAD 4/4

3.3.- Proyecto de Tesis de Doctorado y Plan de Materias, Carolina Rabín

La estudiante de Doctorado, Carolina Rabín, presenta nota firmada por su Director Académico, Nicolás Benech, con su Plan de Materias de Doctorado. En el mismo constan "Acústica Física" (aprobada por la CP, 15 créditos). Se completarán los faltantes 13 créditos con cursos relacionados con la temática de la tesis. A su vez, solicitan que Omar Alonso (Facultad de Medicina) y José María Benlloch (Universidad Politécnica de Valencia) sean junto con Nicolás Benech co-orientadores de la Tesis de Doctorado.

Resolución: a) Se aprueba el Plan de Trabajo y el siguiente Plan de Materias para la estudiante Carolina Rabín: "Acústica Física". **b)** Se recuerda al estudiante que le faltan créditos para completar los necesarios para la Defensa de la Tesis. **c)** Se designa a Omar Alonso como Orientador y a Nicolás Benech y José María Benlloch como co-orientadores de la estudiante de Doctorado Carolina Rabín.

UNANIMIDAD 4/4

3.4.- Cambio de Plan de Doctorado, Enrique Cuña

El estudiante de Doctorado solicita con el aval de su orientador, Gabriel González, cambiar su plan de estudios al nuevo Reglamento de Doctorado en Física de PEDECIBA, aprobado por CDC de UDELAR el 17 de noviembre de 2014.

Resolución: Se aprueba el cambio de plan.

UNANIMIDAD 4/4



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

PEDECIBA

3.5.- Normas Operativas de Posgrado

Resolución: Se integran a las Normas Operativas las resoluciones de Comisión de Posgrado referentes a las Tesis de Posgrado:

“4.- TESIS DE POSGRADO

4.1.- Miembros del Tribunal de Defensa

4.1.1- En el caso de tesis co-orientadas (ya sea por investigadores locales o extranjeros), solamente integrará el tribunal uno de los orientadores, salvo en los casos de tesis realizadas por acuerdo entre dos instituciones.

4.1.2- Se requerirá que la mayoría de los integrantes del tribunal no estén directamente vinculados al trabajo desarrollado en la tesis.

4.1.3- También se requerirá que la mayoría del tribunal sea idóneo en los aspectos técnicos de trabajo, recurriendo a investigadores extranjeros, en caso que fuese necesario.

4.2.- Idioma de Tesis

Las Tesis de Posgrado del Área de Física de PEDECIBA deberán ser escritas en español o en inglés. En ambos casos deberá adjuntarse un resumen ampliado escrito en el otro idioma.

4.3.- Plazo para la Defensa

Se establece que los 6 ejemplares de la tesis deberán ser entregados al menos 30 días antes de la fecha fijada para la defensa de la misma en la Secretaría del Área, quien se encargará de la distribución de los mismos entre los miembros del tribunal. Cada ejemplar deberá estar avalado como versión definitiva mediante firma del Candidato y del Orientador.”

UNANIMIDAD 4/4

3.6.- Seguimiento de estudiantes de Posgrado

La Comisión evalúa los informes de los estudiantes entregados hasta el 22 de mayo, que cuentan con el aval de sus Orientadores.

Resolución: **a)** Se toma conocimiento de los informes presentados. Se valoran los esfuerzos para avanzar en sus estudios y completar los créditos requeridos. **b)** Se mantiene en el Orden del Día.

UNANIMIDAD 4/4

3.7.- Cursos Básicos de Posgrado:

Se recibe a Daniel Ariosa, Javier Brum y Ricardo Marotti quienes brindan información referente a los cursos que dictan en el área de Física de Materiales para que sea tenida en cuenta en la discusión sobre los cursos básicos de Maestría.

Resolución: **a)** Se agradece a los profesores la opinión brindada y se toma conocimiento para continuar el estudio del tema. **b)** Se mantiene en el Orden del Día.

UNANIMIDAD 4/4

Hora de finalización: 12:40 hs.

Próxima reunión: miércoles 17 de junio de 2015

Julio Fernández
Coordinador
Comisión de Posgrado
Área de Física
JF/az